



CIRCULAR N° 9

LICITACIÓN PÚBLICA ADIF 71/2016

OBRA: Nueva Sub- Estación Rectificadora Retiro - Línea Mitre

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

ACLARACIÓN CON CONSULTA

CONSULTA N° 1

De acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares en su requerimiento del Punto 2.15

"Cuando el último ejercicio contable se encuentre cerrado con una anterioridad mayor a los SEIS (6) meses; el Oferente podrá acreditar los requisitos contables, mediante balance actualizado certificado por Contador Público Nacional Independiente con firma certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

CONSULTAMOS:

Con referencia a este punto del Pliego, solicitamos a ustedes, nos informen si es viable la presentación de un Estado de Situación Patrimonial con su correspondientes Estado de resultado y de Evolución de Patrimonio Neto al 30-09-16 certificado por contador ante CPCE. Aguardamos respuesta a la brevedad posible.

Respuesta:

De acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares en su requerimiento del Punto 2.15, es viable la presentación consultada.



CONSULTA N° 2

ADIF
Avda. Dr. J.M. Ramos Mejía Nro. 1302 - PB
CABA

Ref.: Licitación Pública Nro. LP 71/2016
NUEVA SUB-ESTACION RECTIFICADORA RETIRO-LINEA MITRE

De acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares en su requerimiento del Punto SECCION 2 - DATOS DEL LLAMADO, se mencionan los siguientes requisitos

2.8 Garantía de Mantenimiento de Oferta PARA CADA RENGLON
Monto de la Garantía de Oferta PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000).

2.15 Requisitos de admisibilidad de las ofertas para cada RENGLON ART20.1.g PBC.

CONSULTA NRO.1: A que refiere el término RENGLON?

De acuerdo al Pliego de Condiciones Generales en su requerimiento del Punto

19.7. Recibo de Adquisición de Pliegos.
El Oferente deberá adjuntar el original del recibo de adquisición de pliegos.

CONSULTA NRO. 2: En el Aviso del Llamado hace mención que es SIN CARGO, entendemos que es así, es correcto?

Respuesta 1

El texto PARA CADA RENGLON no corresponde a esta Licitación.

Respuesta 2

Es correcto

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística

ADIF

Ing. José Gagliano
Administración de Infraestructura
Ferrovias S. E.

Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones

ADIF